

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA PURA VIDA S.A. AGRUPVIDA
RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001, publicada en el R.O. Núm. 289 de 10 de Marzo de 2004, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades, del ejercicio económico 2013, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.

La administración realizó sus mejores esfuerzos a pesar de la incidencia de la crisis mundial y nacional del negocio.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2013:

Durante el ejercicio del año 2013 se inscribió un aumento de capital de la compañía.

ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de AGRÍCOLA PURA VIDA S.A. AGRUPVIDA, relativos al ejercicio económico arrojan una utilidad de UDS. 11'401,66. De este monto se destina la suma de USD. 1'140,17 a reserva legal y la diferencia se la deja a disposición de las accionistas como utilidades no distribuidas.

IV. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2013 y desde la creación de la compañía AGRÍCOLA PURA VIDA S.A. AGRUPVIDA, se han cumplido las normas relativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mí representada.

V. RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2014 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos y productos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Santa Elena, 13 de junio de 2014

Muy Atentamente,



Irene Gisella Parker Lema

Gerente General

Agrícola Pura Vida S.A. Agrupvida